

- & El Señor D. Juan Sandoval Rec. así =
- & El Señor D. Joseph Pavañilla Rec. así =
- & El Señor D. Juan Moncifo Rec. así =
- & El Señor D. Lope Muellameda Rec. Dijo se regula al voto del

Am  
Reg.

El Sr. Diego Zarroca =  
La Junt. Mando regular los votos habiéndose concurrido Salis  
y maior parte propuesta en Segundo lugar D. Alfonso Blais  
y requerido el Señor Correo. y la Junt. con el respecto debido  
quien fuere de sus atribuciones. Buenos Aires y sus nombres se  
formen con la misma parte de votos; lo mismo suvenoria suspendiendo  
del Recobro para la conclusion del acto; Teniendo conformidad  
dad se puse a votar y se propone persona para el lugar de  
ejecuto en la forma siguiente =

Se vota en 3.º lugar El Señor D. Lope Muellameda Dijo, se ratifica en la regu-  
lacion de su voto antecedente =

& El Señor D. Lorenzo Suarez Dijo propone en tercer  
lugar para dña. Subtenencia a D. Antonio Fernandez Capel

& El Señor D. Diego Zarroca Rec. Dijo: que hablando me  
destin. regu. de nuevo los requerimientos echos, y el con propu. les  
temonios, y proteccion quanta proteccion, le combene =

& El Sr. D. Fran. Leiva Rec. así =  
& El Sr. D. Alfonso Ramirez Rec. propone en proprio ter-  
cer lugar al dño. D. Antonio fra. Capel =

& El Sr. D. Francisca Jentes Rec. así =

& El Sr. D. Juan Torres Rec. así =

& El Sr. D. Juan Tizon Rec. así =

& El Sr. D. Joseph Rocamora Rec. así =

& El Sr. D. Luis Aramburo Rec. así =

& El Sr. D. Juan Antonio Navarro Rec. así =

& El Sr. D. Juan Sandoval así =

& El Sr. D. Joseph Pavañilla así =

& El Señor D. Fran. Moncifo así =

& El Señor D. Lope Muellameda se regula al voto de El Señor  
D. Diego Zarroca =

Regular

La Junt. mando regular los votos, y Salis y maior parte  
propuesta para dña. Subtenencia el referido D. Antonio Fernan-  
dea Capel. y habiéndose echo al Señor Correo. se reputa

